



## RESOLUCION JEFATURAL N° -2023-BNP

Lima, 29 de mayo de 2023

### VISTOS:

El Informe Legal N° 000148-2023-BNP-GG-OAJ de fecha 29 de mayo de 2023, de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000064-2023-BNP de fecha 26 de mayo de 2023, se designó temporalmente al servidor Manuel Martín Sánchez Aponte en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Comunicaciones, previsto en el CAP Provisional con el número de orden 139, a partir del 27 de mayo de 2023, en adición a sus funciones, en tanto se designe a el/la titular en el cargo;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación temporal del precitado servidor en el cargo de Jefe de la Oficina de Comunicaciones de la Biblioteca Nacional del Perú;

Con el visado de la Gerencia General; y, de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA** la designación temporal del servidor Manuel Martín Sánchez Aponte en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Comunicaciones, dispuesta por la Resolución Jefatural N° 000064-2023-BNP, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (<http://www.bnp.gob.pe>).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:

**FABIOLA ISABEL VERGARA RODRÍGUEZ DE RODRÍGUEZ**  
Jefa Institucional  
Biblioteca Nacional del Perú

